

MINISTERIO DE EDUCACION

RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF AE N° 08/2011
- Correspondiente al examen sobre** : Auditoría Especial de Ingresos y Egresos del Conservatorio Nacional de Música – Gestión 2010”
- Por el periodo** : Correspondiente a la gestión 2010.
- Ejecutada en cumplimiento** : Al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación correspondiente a la gestión 2011.
- Objetivo del examen** : Emitir una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico, administrativo vigente y otras normas legales aplicables en la administración general y control de recursos y gastos del Conservatorio Nacional de Música, verificando que sus operaciones se hayan registrado en su integridad y de acuerdo a las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Gubernamental Integrada.
- Objeto del examen** : Constituye objeto de la presente auditoría, la documentación de respaldo de los ingresos, egresos, activos fijos, materiales y suministros; así como el registro y control de personal, correspondiente a la gestión 2010, información proporcionada por el Conservatorio Nacional de Música.

Como resultado del examen realizado se identificaron las siguientes deficiencias de control interno, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- 2.1 Deficiencias en las conciliaciones bancarias de la cuenta fiscal.
- 2.2 Registro de ingresos sin el respaldo del depósito bancario correspondiente.
- 2.3 Deficiencias en la administración de valores fiscales.
- 2.4 Deficiencias en la apropiación presupuestaria.
- 2.5 Ejecución de actividades no programadas en el POA.
- 2.6 Ausencia de un archivo de Resoluciones de Dirección Ejecutiva.
- 2.7 Producto no utilizado – Consultoría por Producto.
- 2.8 Cuentas por cobrar que no reflejan saldo real al 31/12/2010.
- 2.9 Falta de conformación de Directorio del Conservatorio Nacional de Música.
- 2.10 Ingresos y gastos extrapresupuestarios.
- 2.11 Deficiencias en la implementación del reglamento del fondo de caja chica.

- 2.12 Deficiencias en la administración de activos fijos.
- 2.13 Deficiencias en la administración del material bibliográfico de la biblioteca de música clásica y moderna del Conservatorio Nacional de Música.
- 2.14 Deficiencias establecidas en los procesos de adquisición.
- 2.15 Retenciones de pago no registradas y descontadas.
- 2.16 Casos reportados por Asesoría legal.
- 2.17 Comprobantes con insuficiente respaldo documental.
- 2.18 Inadecuada utilización del SIGMA .
- 2.19 Los contratos suscritos con los docentes no son consistentes con la modalidad de contratación.
- 2.20 Falta de Presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas.
- 2.21 Deficiencias en los Files del Personal Administrativo y Docente.

Conclusiones.

Por lo expuesto, excepto por lo establecido en el capítulo de Resultados del presente informe, concluimos que el Conservatorio Nacional de Música durante la gestión 2010, ha realizado sus actividades de administración financiera de los recursos y gastos en el marco del ordenamiento jurídico administrativo vigente, cumpliendo parcialmente la misma; por la relevancia de los hallazgos expresados, como consecuencia de las deficiencias administrativas en el Conservatorio Nacional de Música, consideramos prudente que las mismas sean subsanadas a la brevedad posible con la implantación de las recomendaciones propuestas.

La Paz, 30 de noviembre de 2011